

Apreciables Madres y Padres de familia, la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, **ENLACE**, es un proyecto que se ha consolidado ya en el quehacer educativo del país, durante sus 7 años de existencia ha convertido la aplicación de diversas pruebas en un evento esperado y atendido por toda la comunidad educativa, en donde la participación de alumnos, docentes y padres de familia se conjuga para que junto con la autoridad educativa se administren las pruebas programadas en la escuela.

En el presente ciclo escolar, durante la **Semana Nacional de la Evaluación (4 al 8 de junio)**, se aplicará una prueba con contenidos asociados a las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias, a todas las primarias y secundarias.

El propósito de **ENLACE** es obtener información valiosa para mejorar la calidad de la educación que reciben los niños y las niñas en todas las escuelas del país.

Los resultados que se obtengan no impactarán en las calificaciones de los alumnos participantes; servirán para explorar su nivel de dominio de los conocimientos y las habilidades cognitivas que tengan en las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias.

La aplicación de esta prueba será útil para las autoridades educativas tanto federales como estatales y para la sociedad en su conjunto.

A quienes dirigen la educación tanto a nivel estatal como a nivel nacional, los resultados les servirán para que cuenten con información uniforme y actualizada para evaluar y definir la política educativa.

A los alumnos y maestros los resultados de esta prueba les permitirán reflexionar sobre las actividades educativas que realizan en su escuela.

Para los padres de familia y la sociedad en su conjunto les será de gran utilidad conocer los resultados que obtiene la escuela de sus hijos.

La aplicación de las pruebas se realizará durante 2 días en todas las primarias y secundarias del país; paralelamente aplicará una Muestra, que servirá para determinar la confiabilidad y precisión de los resultados que se obtengan y además aportará información del contexto para la realización de un estudio complementario.

Se aplicará la prueba a todos los alumnos de 3° a 6° grados en educación primaria, y de 1° a 3° de secundaria.

Para asegurar que todos los alumnos participantes tengan las mismas condiciones durante la aplicación, el Director del plantel solicitará la colaboración de madres y padres de familia de los grupos a evaluar.

Se pedirá la asistencia de por lo menos 2 madres o padres por grupo para que participen como observadores de la aplicación.

A continuación se presentan las actividades que los padres de familia deberán realizar.

PREVIAS A LA APLICACIÓN

Confirmar al Director de la escuela su decisión de participar como observador, proporcionándole su nombre, así como el nombre de su hijo(a), el grado y grupo que cursa. El Director de la escuela entregará a cada padre de familia una **Carta-Compromiso**, la cual firmarán, quedando comprometidos para asistir en la fecha y hora señaladas, y participar como observador en un grupo diferente al de su hijo(a).

La semana previa a la aplicación el Director deberá convocar a los padres que participarán como observadores, para explicarles en qué consiste su participación y los pormenores del proceso, así como el día y los horarios.

LOS DÍAS DE LA EVALUACIÓN USTED DEBERÁ:

Acudir 10 minutos antes de iniciar el turno escolar y presentarse con el Director de la escuela, quien lo presentará con el Coordinador de Aplicación comisionado en la escuela por la autoridad educativa estatal.

Desde este momento, usted empieza a participar como observador, con base en lo siguiente:

- Se evaluarán a todos los alumnos de 3° a 6° grados en educación primaria, y de 1° a 3° de secundaria. Ningún maestro podrá aplicar las pruebas a los alumnos del grado que atiende regularmente.

- El tiempo de aplicación por sesión será de 45 minutos en todos los grados.
- Cada prueba está dividida en 8 sesiones que se aplicarán durante 2 días, de acuerdo con el siguiente calendario (para las escuelas Muestra serán 3 días):

*Horario	Primer día	Segundo día	Tercer día**	Tiempo de sesión
8:00 a 9:00	Organización de la aplicación	Organización de la aplicación	Organización de la aplicación	Una hora
9:00 a 10:30	1ª. Sesión	5ª. Sesión	Sesión Cuestionario Muestra	45 minutos
	2ª. Sesión	6ª. Sesión		45 minutos
10:30 a 11:00	R E C R E O			30 minutos
11:00 a 12:30	3ª. Sesión	7ª. Sesión	Sesión prueba extra***	45 minutos
	4ª. Sesión	8ª. Sesión		45 minutos

*El horario deberá adecuarse al turno vespertino y en aquellas escuelas primarias y secundarias en donde la jornada escolar no inicie a las 8:00 horas.

**Sólo en escuelas seleccionadas para la Muestra AEE.

***Sólo en escuelas seleccionadas para la Muestra DGEP.

- No se permitirá el uso de libros, cuadernos de notas, calculadoras u otros materiales de consulta. La resolución de la evaluación será en forma individual.
- Observar la aplicación dentro del aula, colocarse en algún lugar del salón, de tal manera que no interfiera en la aplicación y no establezcan diálogo ni con el Docente-aplicador, ni con los alumnos.
- El Docente-aplicador deberá registrar en la hoja de respuestas de cada alumno la fecha y entidad de nacimiento, así como el grupo (en secundaria lo deberá realizar cada alumno).
- En escuelas de Educación Indígena los Docentes-aplicadores deberán apoyar a los alumnos en caso de que no comprendan alguna palabra o texto de la prueba, explicando en lengua indígena si es necesario, limitando su respuesta a explicar sólo su significado.
- Observar que en escuelas de Educación Indígena el Docente-aplicador apoye a los alumnos a resolver dudas que surjan en torno al significado de alguna palabra o texto.
- No está permitido que el Docente-aplicador dicte o sugiera las respuestas.
- Si algún alumno termina antes del tiempo establecido, levantará la mano para indicar que ya concluyó, pero permanecerá en su lugar, guardando silencio, hasta que entregue completo el material de evaluación.
- Al término de cada día de aplicación, el Docente-aplicador deberá pedir a los alumnos que pongan su hoja de respuestas dentro de cada prueba, recuperará el total de los materiales y se los entregará.
- Al terminar la 8a. sesión, el docente aplicador deberá entregar a cada alumno el "talón" correspondiente, con el cual el alumno podrá consultar sus resultados.
- Si durante la aplicación detecta alguna irregularidad, usted como Padre-Observador del proceso, deberá reportarla de inmediato al Director de la escuela y/o Coordinador de Aplicación.
- La caja en donde se trasladen las pruebas a la escuela deberá estar sellada cada día al inicio y fin de la aplicación.
- La caja con los exámenes deberá quedar bien resguardada y sellada en la escuela para utilizarse el segundo día, el Coordinador de Aplicación se llevará selladas las hojas de respuesta de los alumnos.

➤ **En caso de pérdida de material**, el *Coordinador de Aplicación* y el Director, levantarán una acta, responsabilizando a quien en ese momento lo tenía en custodia. No obstante, deberá recuperar la totalidad de los materiales.

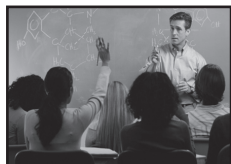
Las Madres y Padres de familia que se presenten en la escuela durante el proceso de aplicación de las pruebas ENLACE 2012, **deberán observar que:**



1.- Los materiales (cajas) lleguen sellados a la escuela.



2.- Los Maestros de la escuela no apliquen el examen a sus propios alumnos.



3.- El Docente-aplicador de las instrucciones a los alumnos.



4.- Los alumnos no copien, ni se comuniquen entre si.



5.- El Docente-aplicador recupere todos los materiales y los entregue al Coordinador de Aplicación.



6.- El Docente-aplicador entregue el "talón" correspondiente a cada alumno.

GUÍA PARA PADRES

EVALUACIÓN NACIONAL DEL LOGRO
ACADÉMICO EN CENTROS ESCOLARES
ENLACE